

LA HORA 26-03-09

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
ALBRA CONSTRUCTORES S.A.**

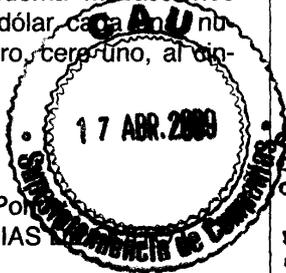
Se comunica al público que ALBRA CONSTRUCTORES S.A., aumentó su capital en USD \$ 49.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario el Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 12 de febrero de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001116 de 17 de Marzo de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la cláusula cuarta del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA CUARTA.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de: CINCUENTA MIL DÓLARES AMERICANOS, dividido en cincuenta mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una numeradas desde el cero, cero, cero, cero, uno, al cincuenta mil inclusive."

Quito, 17 de Marzo de 2009

Dr. Marcelo Icaza Poma
INTENDENTE DE COMPAÑIAS



AC/6659/01